



Anexo N1D2-5. Programa educativo que promueva espacios y ambientes de aprendizaje inclusivos y accesibles.

La alternativa de atención debe disponer de espacios, materiales y recursos que integrados contribuyen al proceso de construcción de aprendizajes, en tanto:

- multifuncionales (ofrecen múltiples posibilidades de exploración, descubrimiento, construcción y se puedan usar de muchas formas y combinaciones).
- sugestivos (atractivos, promueven interacciones y emociones).
- facilitan el juego simbólico, la imitación, la creatividad, la fantasía y permiten recrear interacciones y experiencias de su contexto social y familiar; y
- promueven el desarrollo de la psicomotricidad, las habilidades cognitivas, sociales, del lenguaje, la comunicación, la lecto-escritura, el pensamiento científico y matemático.

Seguidamente, a manera de guía, se presenta un instrumento con criterios orientadores para la valoración de espacios y ambientes de aprendizaje, inclusivos y accesibles, en la alternativa de atención.





INSTRUMENTO GUÍA					
DIMENSIÓN PEDAGÓGICA					
	Ítem	Criterios	SI	NO	Observaciones
El espacio interior como exterior:	1	Considera las disposiciones de acceso al espacio físico dispuestas en la Ley N°7. 600 y su Reglamento.			Nivel 1
	2	Refleja los intereses y necesidades de todas las niñas y los niños, incluidos los niños y niñas con discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva, del lenguaje y múltiple.			
	3	Propicia el movimiento y la acción de todas las niñas y los niños, incluidos aquellos con discapacidad.			
	4	Promueve la autonomía y el protagonismo de todas las niñas y los niños, en todos los espacios de aprendizaje, incluidos los niños con discapacidad física, auditiva, cognitiva, visual, múltiple.			
	5	Contempla dispositivos tecnológicos de apoyo que faciliten la participación de todas las niñas y los niños en los espacios de juego, según corresponda.			
	6	Representa el contexto sociocultural al que pertenecen las niñas y los niños, respetando su cultura y diversidad.			





INSTRUMENTO DE OBSERVACION					
MATERIALES Y RECURSOS					
	Ítem	Criterios	SI	NO	Observaciones
Los materiales y recursos que se ofrecen en espacios interiores como exteriores:	1	Son pertinentes para todas las niñas y los niños, incluidos aquellas niñas y niños con discapacidad, indígenas, afrodescendientes, otros.			
	2	Propician la actividad, experimentación y el juego de todas las niñas y los niños, utilizando metodologías inclusivas para niñas y niños con discapacidad visual, auditiva, física, del lenguaje, cognitiva y múltiple.			
	3	Se presentan en múltiples formatos simultáneamente (auditivos, visuales, táctiles) de manera que no limiten la participación de la diversidad de niñas y niños.			
	4	Están al alcance y a disposición de todas las niñas y los niños, incluidos, aquellos con una discapacidad.			
	5	Consideran las preferencias y necesidades de las niñas y los niños con distintas discapacidades, niñas y niños indígenas, afrodescendientes y otros.			
	6	Consideran múltiples medios de expresión de manera que todas las niñas y los niños puedan recibir la información y expresarse			
	7	Consideran múltiples medios de motivación, brindando opciones distintas para mantener el interés y la implicación en el aprendizaje de toda la diversidad de niñas y niños.			

A este documento, se anexan las **Líneas de acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar y en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica**, MEP, 2018.

Nota: Líneas de acción para los Servicios de Apoyo Educativo que se brindan desde la Educación Especial en la Educación Preescolar y en Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica, MEP, 2018.

